

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
CHILE

VICERRECTORÍA DE ADM. Y FINANZAS  
UNIDAD DE ADQUISICIONES

**MAT: AUTORIZASE ADQUISICION  
MEDIANTE TRATO DIRECTO  
MENOR A 100 UTM.**

IQUIQUE, 27 de Enero de 2016

**RESOLUCIÓN EXENTA N°012/2016**

Con esta fecha, el Vicerrector de Administración y Finanzas, en representación del Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido la siguiente Resolución:


**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

- 1) La Ley N° 18.368, de 30/11/1984, que creó la Universidad Arturo Prat; el D.F.L. N° 1 del Ministerio de Educación de 28/05/1985 que establece el Estatuto de la Universidad Arturo Prat; la Ley N° 19.886, del año 2003 de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios; el Decreto N° 250, que contiene el Reglamento de la Ley N° 19.886, de 2004; el artículo 3° de la Ley N° 18.575 de 1986, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Resolución N°1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República y la delegación de facultades contempladas en el Decreto Exento N° 2380 del 21/11/2014.
- 2) Lo dispuesto en el Art. 10, N° 7, letra j) del Reglamento de la Ley No.19.886, que autoriza Trato o Contratación Directa con un proveedor determinado "Cuando el costo de evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 Unidades Tributarias Mensuales".
- 3) Memorandum N° 018 de fecha 25 de Enero de 2016, del Jefe de Administración y Finanzas del Centro Docente y de Vinculación Calama, solicitando Ceremonia de Titulación 2016.
- 4) Que, dichos servicio es requerido para la Ceremonia de titulación 2016 Centro Docente y de Vinculación Calama.
- 5) El servicio no se encuentra en convenio marco.
- 6) Según cuadro comparativo de Proveedores el proveedor Openning Calama Spa es el más conveniente para la institución.

**RESUELVO:**

- 1.- Autorizase la Contratación mediante Trato Directo con **OPENNING CALAMA SPA**, RUT: 76.411.865-0, con domicilio en Avenida Balmaceda N° 2634, ciudad de Calama, para el servicio de "**Ceremonia de titulación 2016**", por un monto total de \$1.710.030.- (Un Millón setecientos diez mil treinta pesos), Iva incluido, de acuerdo a los términos contenidos en la cotización adjunta.
- 2.- Dicho gasto deberá ser imputado a los Códigos de Gestión CAL D04 PRO, Proyecto 010301010487, Cuenta 1220401000, del Plan de cuenta Institucional.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
**CRISTIAN RIVERA ARAVIRE**  
 Ministro de Fe Ad Hoc

  
**DIRECTOR VARAS MEZA**  
 Vicerrector de Administración y Finanzas  
 En representación del Rector

HVM/CRA/cge



**CUADRO COMPARATIVO PROVEEDORES**

PRODUCTO	CANTIDAD	PROVEEDOR	VALOR UNITARIO	FLETE	TOTAL INCLUIDO FLETE	IVA	TOTAL CON IMPUESTO INCLUIDO	TOTAL	OBSERVACION
Ceremonia Titulación 2016 con banquete, arriendo salones.	1	Openning Calama Spa	\$ 1.437.000	\$ 0	\$ 1.437.000	\$ 273.030	\$ 1.710.030	\$ 1.710.030	El valor es conveniente es conveniente para la institución.
Ceremonia Titulación 2016 con banquete, arriendo salones.	1	Diego Almagro Hoteles	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	No cuenta con salones para la capacidad solicitada de gente.
Ceremonia Titulación 2016 con banquete, arriendo salones.	1	Eventos & Banquetes	\$ 1.800.000	\$ 0	\$ 1.800.000	\$ 342.000	\$ 2.142.000	\$ 2.142.000	El valor no es conveniente para la institución.
Ceremonia Titulación 2016 con banquete, arriendo salones.	1	Convenio Marco	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	No se encuentra el servicio en convenio marco.



Universidad  
**ARTURO PRAT**  
del Estado de Chile

CALAMA, 25 de Enero de 2016

### *CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN PRESUPUESTARIA*

De conformidad al presupuesto del año 2016 aprobado para esta institución por la Honorable Junta Directiva, al tenor de lo dispuesto en el D.F.L. N° 1 de 1985 del Ministerio de Educación, certifico que, a la fecha del presente documento, se encuentra autorizado el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en la orden de compra o licitación 4708-2-SE16, con cargo a al código de gestión CALD04PRO, y proyecto N°010301010487, cuenta presupuestaria 1220401000.



*Andrea Cardenas Legarda*  
**ANDREA CARDENAS LEGARDA**  
Jefe Unidad de Presupuesto

Res N-12



A &F-CAL /018/ 2016

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT  
CALAMA

MEMORANDUM INTERNO

REF.: CEREMONIA DE TITULACION 2016.

Fecha: 25 de Enero de 2016

A: SRTA. MYRIAM ORTIZ CENE  
JEFA DE ADQUISICIONES  
UNAP-IQUIQUE

DE: SR. HECTOR SARAVIA FAJARDO  
JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
UNAP-CALAMA

Mediante la presente, junto con saludar, me dirijo a ud para informar que nuestro Centro está planificando la Ceremonia de titulación 2016. Se realizara el martes 12 de Enero del 2016. Para ello quería solicitar la confección de la resolución exenta con las firmas que corresponde para seguir con el proceso de Gedo Compras , por el siguiente motivo que en nuestro centro todavía no se decreta para firmar resoluciones, para solicitar trato directo de acuerdo al Art. 10 punto 7 letra J. De tal modo que ud confeccione la resolución exenta y quien suscribe finaliza el proceso.

Fundamentando que es la mejor oferta y las mejores condiciones para efectuar la ceremonia de titulación 2016.

Para ello adjunto las cotizaciones realizadas por estos servicios y certificado presupuestario N°01-2016, autorizado por la Srta Andrea Cardenas Jefa de presupuesto.

Además estos gastos se deben imputar al siguiente Código de Gestión CALD04PRO, proyecto N°010301010487 y la cuenta 1220401000. Por un monto de \$1.437.000 + IVA por un monto total de \$1.710.030.-

Datos del proveedor:  
Opennig Calama SPA (Hotel Hilton)  
Dirección: Avda Balmaceda 2634  
Teléfono: 055-2681120  
Rut: 76.411.865-0  
Atentamente,

HECTOR SARAVIA FAJARDO  
JEFE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
CENTRO DOCENTE Y DE VINCULACIÓN  
CALAMA

HSF/avb



Calama, 07/01/2016

Señor  
Hector Saravia  
**Empresa: UNAP**  
E-mail: [hsaravia@unap.cl](mailto:hsaravia@unap.cl)  
Presente

Estimado Señor Saravia,

DoubleTree By Hilton Calama agradece su interés en nuestros servicios.  
Con relación a la solicitud a continuación enviamos el detalle sobre los servicios solicitados con el fin de hacer de su evento un éxito.



#### Centro de Convenciones

Fecha : 12 de Enero 2016  
Tipo de evento : Por definir  
Horario : 20:00  
N° de personas : 450  
Salón : Licancabur 1 y 2  
Valor : \$ 1.437.000 + IVA



DoubleTree By Hilton Calama, Balmaceda 2634 - Calama,  
Tel: 56-55- 2681100 / Fax: 56-55-2681104  
[www.calama.doubletreebyhilton.com](http://www.calama.doubletreebyhilton.com)



Valor Incluye:

- ✓ Arriendo de salones cada uno \$620.000 + IVA
- ✓ Habitación Estándar Single \$ 75.000 + IVA
- ✓ Amplificación básica \$ 0
- ✓ Telón mecano 3.00 x 4.00 Mts.\$ 52.000
- ✓ Proyector NEC 4000 Lúmenes XGA \$70.000

No se descontará el IVA por concepto de arriendo de salones, alimentos & bebidas de Banquetes ni arriendo de equipos u otros que se haya generado por la realización de un evento.

**Servicio de Banquetes:**

Adjuntamos nuestras alternativas de menú para su elección junto con sus valores por persona. Estos no incluyen IVA (Las propinas no están incluidas debido a la actual legislación de nuestro país).

**Estacionamiento:**

Contamos con estacionamientos liberados para todos los huéspedes del hotel que participen en las reuniones correspondientes.

**Wifi:**

Conexión inalámbrica de cortesía en todos los salones y áreas públicas del Hotel.

**Confirmación de Reserva:**

Si nuestra cotización es de su entera satisfacción, deberá ser confirmada por escrito a más tardar el día **08 de Enero 2016**. De lo contrario el hotel se reserva el derecho de disponer libremente de los espacios reservados.

Una vez confirmado el evento la información debe ser enviada con un mínimo de 72 de hrs de anticipación. De esta manera podremos garantizar el éxito de su evento.

DoubleTree By Hilton Calama, Balmaceda 2634 - Calama,  
Tel: 56-55- 2681100 / Fax: 56-55-2681104  
[www.calama.doubletreebyhilton.com](http://www.calama.doubletreebyhilton.com)



## Ficha Básica

El proveedor seleccionado no tiene contrato vigente con Chile Proveedores por lo cual sólo se puede acceder a la información básica de su Ficha Electrónica. Por lo anterior no es posible chequear su estado de habilidad a través de Chile Proveedores.

## Datos del Proveedor

## Antecedentes

Condenas por prácticas antisindicales o relacionadas: Sin información vigente

## Identificación



RUT Proveedor: 76.411.865-0  
 Tipo Proveedor: Jurídica  
 Razón Social: Openning Calama SpA  
 Nombre Fantasía: Marcelo Andrés  
 Nacionalidad: Chilena  
 Giro: Hoteles  
 Número de Más de 50 Trabajadores  
 trabajadores:  
 Tipo Empresa: Grande

## Datos de Contacto

Nombre: Marcelo Andrés Toledo Parada  
 Cargo: Gerente de Ventas  
 Teléfono Fijo: 56-55-2681122  
 Teléfono Celular: 56-9-6828127  
 Fax:  
 E-Mail: marcelo.toledo@hilton.com  
 Área de trabajo de la  
 Empresa:

## Dirección Casa Matriz

Dirección: Avenida Balmaceda 2634  
 Comuna: Calama  
 Ciudad: Calama  
 Región: Segunda  
 País:

## Saravia Fajardo, Hector Hugo

---

**De:** Eventos Hotel Diego de Almagro <eventos-cjc1@dahoteles.com>  
**Enviado el:** martes, 29 de diciembre de 2015 13:48  
**Para:** Saravia Fajardo, Hector Hugo  
**Asunto:** RE: Cotización Unap Calama

Estimado Buenas Tardes,

le comento que no tenemos salones para la capacidad solicitada.

Saludos cordiales,

**Pamela Ahumada J.** / Coordinadora de Eventos. / DA Hoteles Calama. / Calama.  
e-mail: eventos-cjc1@dahoteles.com / Teléfonos: (56-55) 236 85 00 Fax: (56-55) 236 84 00.  
Pedro León Gallo 1840 – Calama. / Chile. [www.dahoteles.com](http://www.dahoteles.com)

Central de Reservas Chile / e-mail: centraldereservas@dahoteles.com  
Teléfonos: 600 262 0100 / FAX: (56-02) 2355 9240. / desde Celulares: (56-02) 2355 9250.

No imprimas este correo si no es necesario. cuidemos el ambiente.  
Don't print this e-mail unless is strictly necessary. take care of the environment.



---

**De:** Saravia Fajardo, Hector Hugo [mailto:hsaravia@unap.cl]  
**Enviado el:** Martes, 29 de Diciembre de 2015 09:16 a.m.  
**Para:** eventos Hotel Diego de Almagro  
**Asunto:** Cotización Unap Calama

Buenas tardes se solicita cotización para ceremonia de titulación para el 12-01-2016.  
Capacidad para 450 personas.

Atte  
Hector Saravia Fajardo  
Jefe de Administración y Finanzas  
Universidad Arturo Prat  
Centro Calama  
Anexo 7094





- 31 o más días antes del inicio del evento

Se libera al cliente de futuros pagos y se reembolsan los valores abonados con la misma forma de pago utilizada por el cliente

- 30 días antes del inicio del evento: Se libera al cliente de futuros pagos comprometidos pero no genera el derecho a reembolso de los valores abonados hasta ese momento.

En el caso de reservas confirmadas en base a convenio de crédito, otorga al hotel el derecho de facturar el 50% del total del valor del evento.

- 7 días antes del inicio del evento: El hotel cobra la totalidad del evento reservado mediante los abonos recibidos, garantías disponibles y/o factura a 30 días.

#### Modificación

Hasta 48 horas antes del evento el cliente podrá aumentar el número de asistentes, hacer cambios en el menú, montaje y servicios generales lo que quedaría sujeto confirmación del hotel de acuerdo a la capacidad del salón y stock de productos requeridos.

En caso de cambio de fecha o disminución de los servicios reservados aplican los mismos plazos y penalidades que una anulación. El hotel se reserva el derecho de recotizar los valores en base a la nueva información y establecer una nueva política de pago específica, esto no libera al cliente de los pagos comprometidos de acuerdo a los plazos antes indicados.

#### Equipos y otros del cliente

El hotel queda exento de responsabilidad respecto de pérdidas, hurto, extravío, daños o mal funcionamiento de equipos de apoyo y otros elementos ajenos a su propiedad, debiendo estos ser custodiados, registrados, ingresados y retirados por el cliente el mismo día del evento por la puerta de control ubicada en Alcalde José Lira 1392.

#### Ley de Tabaco

En cumplimiento con el artículo N° 10 de la Ley N° 20.660 en materia de espacios libres de humo de tabaco, se declaran los salones y todas las dependencias interiores del hotel como zonas No-Fumador

Le saluda cordialmente,

Natally Adaos.  
Meeting Planner  
Departamento de Eventos & Banquetes  
Park Hotel Calama



ceremonia titulacion

Buscar

Mi carro  
(0)

Mis listas

Grandes  
compras

Mis órdenes  
de compra

- Convenio  
No hay resultados
- Categoría  
No hay resultados
- Regiones  
No hay resultados
- Marca  
No hay resultados
- Moneda  
No hay resultados
- Precio  
No hay resultados

**Los resultados para ceremonia titulacion en las regiones: I**

0 encontrados